LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.324 DE LA MAÑANA. MADRID, VIERNES 8 DE MARZO DE 1867. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de la Guerra se publicó ayer en la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«Atendiendo á los servicios del brigadier D. José Macías y Zaragoza,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los mariscales de campo D. Leopoldo de Gregorio y Gracia y D. Juan José del Villar y Flores.

Dado en palacio á seis de marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

En virtud del espediente instruido en el ministerio de Estado á consecuencia de lo solicitado por el ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Prusia en esta córte, de resultas de las alteraciones territoriales ocurridas en Alemania en el año último, S. M. la reina se ha servido disponer que los cónsules y agentes consulares del antiguo reino de Hannover establecidos en España y sus dominios, cesen en sus funciones y se les advierta al propio tiempo que los cónsules y agentes consulares de Prusia en sus respectivas residencias despacharán en lo sucesivo los asuntos encomendados hasta aquí á los agentes de Hannover.

Confirmando la noticia que anteayer se nos remitió, la *Gaceta* insertó ayer la siguiente rectificacion:

«Por una equivocacion involuntaria se ha publicado en la parte oficial de la *Gaceta* de ayer, como dirigido esclusivamente al embajador en Roma, un despacho *circular* que el señor ministro de Estado ha pasado á todos los representantes de S. M. en el estranjero.»

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto aprobando la instruccion y tarifas para llevar á efecto la contribucion industrial y de comercio establecida en la isla de Cuba por decreto de 12 del pasado. Tambien inserta la misma instruccion aprobada.

En la subasta verificada en la direccion de la Deuda para la adquisicion de créditos de las deudas amortizable de primera clase, de segunda clase interior y esterior, y de la del Tesoro procedente del personal, han sido admitidas proposiciones á 14'25 de D. Juan Madrigal por la amortizable de segunda clase interior, y 20'50 del Sr. Crevat por la de segunda clase esterior.

Créense generalmente mucho mas numerosas de lo que son en realidad las grandes fortunas de Inglaterra, y la estadística del *income-tax* nos suministra sobre este punto interesantes noticias: faltan datos para apreciar el importe de las rentas por bienes muebles é inmuebles y valores del Estado; pero se hallan indicaciones muy completas respecto á las rentas industriales y comerciales, calculadas para 1855 en todo el Reino-Unido de la manera siguiente:

Existian exentos de pago, por no llegar sus haberes á 100 libras esterlinas, 196704 individuos, que reunian juntos 9.313651 libras anuales; de ménos de 150 libras de renta figuran 50029 personas; de 150 á 200 id., 42658; de 200 á 300 id., 34731; de 300 á 400 id., 15967, y de 400 á 500 id., 7715.

Sigue descendiendo el número gradualmente hasta el tipo de 1000 á 2000 libras de renta anuales, en cuya categoría figuran 5613 individuos; de 2000 á 3000 id., 1593; de 3000 á 4000, 822; de 4000 á 5000, 448; de 5000 á 10000, 728; de 10000 á 50000, 472, y de 50000 en adelante 40.

Resulta, pues, en los tres reinos de Inglaterra, Escocia é Irlanda, un total de rentas industriales y comerciales, que ascienden á 88.201461 libras, repartidas entre 470677 individuos.

La Epoca cree que no les queda á los Estados secundarios de Europa otro camino mas que engrandecerse, convirtiéndose en representantes de algunas de las teorías modernas, ó ser absorbidos. Por eso, dice, vemos á la Grecia causa de perpétua inquietud para la Europa, y á la Holanda, amenazada por la Prusia y temiendo por su existencia.

De todos los Estados secundarios que han sobrevivido á las revoluciones de que han sido teatro la Italia y la Alemania, el que mas amenazado se encuentra, añade, es sin duda la Holanda.

Anteanoche publicó *La Regeneracion* un artículo de D. Miguel de Loredo, en vindicacion de los fueros de las provincias Vascongadas, y rebatiendo una opinion de D. Joaquin María Muzquiz, ofensiva á las instituciones del país vasco.

La Regeneracion, al dar cabida en sus columnas al artículo del Sr. Loredo, califica este trabajo de justa vindicacion y merecida apología del pueblo vasco.

Segun datos estadísticos oficiales, los productos de la propiedad rural en Inglaterra ascendieron en 1855 á unos 41 millones de libras esterlinas, y en Escocia á 5.872714. Los de las propiedades urbanas importaron en Inglaterra sobre 44.000000, y poco mas de 4 en Escocia.

Figuran además en el estado á que nos referimos: las minas con un rendimiento de 2.657975 libras en Inglaterra, y 328089 en Escocia. Los altos hornos de fundicion con 915830 y 511138 respectivamente. Caminos de hierro con 8.630356 y 898873.

El total de las rentas en Inglaterra asciende á 101.938175, de las que se calculan 93.287907 líquidos, sobre cuya suma pesa el impuesto del *income-tax*. En Escocia, es de 12.428781 el producto bruto, ó sean líquidos 11.558331.

El dia 9 del corriente dará principio en la real iglesia de San Cayetano una novena mision á la Santísima Vírgen, bajo el título de la Divina Pastora. Todos los dias, á las cinco y media de la tarde, se rezará la estacion mayor y santo rosario, seguirá la esplicacion de la doctrina, Santo Dios, mision y novena, cantándose despues los gozos y un solemne *Miserere*, finalizando con letanía y salve en el altar de Ntra. Señora.

El Pensamiento Español dice que todavía no ha concluido el Carnaval, puesto que no han terminado los bromazos de Rusia á Turquía en los asuntos de Creta.

Los periódicos que se llaman católicos no se han olvidado este año de protestar como los anteriores contra la costumbre de continuar las mascaradas el miércoles de ceniza y aun el domingo de Piñata.

El zaragozano Castillo pronostica que los meses de marzo y abril serán pésimos: habrá frios, nieves, grandes vientos, crecidas en los rios, truenos y granizos.

Ya se halla establecido en una casa, calle de los Tres Peces, el benéfico asilo para colegio de niñas pobres que, con el título de *Escuela de gratitud*, existe hace algun tiempo en varios puntos de España, y que en todos ellos está dando los resultados mas satisfactorios. En el establecimiento de que hablamos hay doce niñas hasta ahora, las cuales, además de tener asegurada la subsistencia y todo lo necesario á la vida, reciben una educacion tan esmerada como religiosa, dedicándose á su enseñanza alternativamente varias señoras que han tomado sobre sí este cargo solo por caridad y sin la menor retribucion de ninguna clase. El traje de las acogidas, aunque humilde, es aseado, y lo mismo son las demás prendas destinadas á su uso, siendo notable el órden y la compostura que allí se observa hasta en los actos mas familiares.

El proyecto de la persona que ha promovido esta piadosa institucion es, segun noticias de *La Esperanza*, el de generalizarla, fundando iguales escuelas en todas las parroquias de Madrid, para lo cual parece se están practicando las oportunas gestiones.

La diputacion provincial de Pontevedra ha dispuesto la celebracion en aquella capital el segundo domingo de agosto de 1868, de un concurso ó esposicion pública de toros del país de tres años cumplidos y color amarillo ó bermello para respetar el gusto ó preocupacion general. Igual acto tendrá lugar en los mismos dias de los dos años siguientes de 1869 y 1870, siendo preferidos en estos para los efectos de los premios que se establecen los toros que hayan cumplido cuatro años.

La diputacion concede un premio de 5000 rs. vn. al mejor toro de raza indígena, color amarillo y tres años cumplidos que se presente en la esposicion de 1868 y que por su talla y formas merezca la calificacion de tal por el jurado. Dos premios de á 3000 para los que le sigan y tres de á 1000 para los inferiores á estos. Fija además y desde luego el precio de 2000 rs. vn. para cada uno de los once mejores que se presenten y que adquirirá con destino á cada uno de los partidos judiciales de la provincia.

Los horticultores de Valencia esperan que la esportacion de frutas será muy grande este año.

En Oporto ha tenido lugar la inauguracion de un pequeño teatro en el palacio de Cristal, bautizado con el nombre de *Teatro Popular*.

En Ascoli se representará muy pronto una nueva ópera bajo el título *Oscar d'Alva*. Su autor, el jóven maestro Luigi Vicini, se encuentra en aquella poblacion á fin de dirigir los ensayos.

En la próxima Cuaresma se representará en el teatro Municipal de Piacenzza la nueva ópera del maestro Luigi Chessi, *La contessa di Medina*.

En el teatro Argentino de Roma se ha estrenado con buen éxito una nueva ópera del maestro Cagnoni, titulada *Amori é Trappole*.

Dicen de Pontevedra que se hallan vacantes la ayudantía y asesoría del distrito marítimo de Santa Marta.

En Pontevedra se han hecho los nombramientos de los vocales que han de componer las juntas municipales de beneficencia en los distritos de aquella provincia en el bienio de 1867 y 1868, componiendo la del ayuntamiento de la capital los señores siguientes: presidente, señor alcalde; vocales, D. Francisco Camiña; D. Antonio Varela Campa; don Manuel García Cobas; D. Ramon Romero Lopez; D. Cárlos Mendez Osorio y don Buenaventura Gassols.

Están vacantes dos procuradurías de número, una en el juzgado de Puentedeume, y otra en el de Bande, pertenecientes al territorio de la Coruña.

Ha sido nombrado oficial de la administracion de Hacienda pública de la Coruña, el Sr. D. Fernando Colombres.

Escriben de Roma con fecha 27 de febrero:

«El Padre Santo salió ayer del Vaticano y se dirigió á la iglesia del Caravita para hacer la visita de las Cuarenta Horas. Entró despues en el Colegio Romano, donde fué recibido por los padres jesuitas. Conducido al gran salon, mandó en presencia del cardenal Patrizi, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, que se leyera un decreto de beatificacion de doscientos cinco mártires del Japon, entre los cuales los mas distinguidos son los misioneros apostólicos Alfonso Navarrete, dominico; Pedro de Zúñiga, español, de la órden de Agusti-

cae en tierra. Yo me habia provisto de un farol, me precipito hácia ella... Considerad mi asombro: ¡era María!

—¡Es posible!

—María, pálida, herida, desmayada! Teresa se me habia reunido. Trasportamosentre ambos á la pobre jóven á nuestro barco y á los pocos momentos abre los ojos y murmura:

—«¡Quieren matarme!...escondedme.»

—En el mismo instante oimos voces junto al canal; subo sobre cubierta y dos hombres me preguntan desde la orilla si no he visto á una mujer fugitiva, á una loca.

—¡Una loca!

—Aguardad: uno de aquellos dos hombres iba borracho, el otro poco menos; respondíles en consecuencia que nada sabia y volví la espalda; pero uno de aquellos hombres hizo una cruz en el sitio en que estaba amarrado mi barco. Dejé que se alejaran, y convencido de que aquellos hombres eran malhechores que perseguian á María, salí, repetí las cruces en diferentes sitios y dí orden de ponernos en marcha inmediatamente. Volví entonces cerca de María; Teresa habia ya lavado su rostro inundado de sangre y la acostó en su propio lecho; pero al desnudarla, otra herida llamó su atencion.

—¿Una herida reciente?

—No, casi cicatrizada, pero terrible, cerca del corazon, y que parece imposible haya podido curarse. A su desvanecimiento, apenas interrumpido por algunas palabras incoherentes, sucedió un sueño pesado, febril, en el cual por intérvalos lanzaba gritos de terror ó jemidos profundos, pronunciando siempre palabras sin sentido: entonces recordé la palabra pronunciada por los dos desconocidos: «¡loca!» Dí parte de mis sospechas á Teresa, que murmuró: ¡Infeliz! Y cayó de rodillas junto á su lecho. El dia comenzaba á despuntar, y animando á mi gente y ofreciéndoles propina logré que mi barco se internara rapidamente en el canal del Ourgue. ¡María estaba en salvo! ¿pero qué significaba aquel encuentro nocturno, aquella herida? ¿Podria esplicármelo cuando despertara? ¿Conservaria su razon?

—Y bien...

—Hácia el medio dia Teresa apareció sobre cubierta; yo la interrogué con una mirada y con una mirada me respondió. ¡Nuestro presentimiento era exacto; habíamos recogido una pobre insensata, era un cuarto hijo que nos enviaba Dios!

—¿Y cuál es el carácter de su locura?

—¡Dulce, tranquila; un desvarío que interesa siempre, y que á veces os hace dudar de que lo sea! Yo mismo el primer dia no queria convencerme. Hacia un hermoso dia de invierno; Teresa sobrecubierta alimentaba á su hijo el menor; María apareció de repente con mis otros dos hijos de la mano, y paseó en torno suyo una mirada estúpida. Teresa le dijo señalándome á mí: «Ved á mi marido, Andrés, Andrés Stevens, ¿no le reconoceis?...» Al oir mi nombre se estremeció y pareció querer reunir sus recuerdos en su imaginacion estraviada. Así permaneció largo rato, y adelantándose despues hácia mí, y enviándome una triste mirada, murmuró: «Perdon, Andrés, perdon, os he causado mucho mal, pero el cielo me ha castigado cruelmente» y cubriéndose el rostro con ambas manos cayó de rodillas delante de mí.

—¡Eso no me parece falto de razon!

—Aguardad, padrino, aguardad. «Yo levanté á la pobre arrepentida, y señalando á Teresa le dije: «No teneis nada que reprocharos; soy un marido feliz, un padre dichoso.» Volvióse entónces hácia Teresa y la estrechó en sus brazos, la cubrió de besos y murmuró: «Gracias por la dicha de Andrés, gracias por la hospitalidad que me ofreceis; pero no debo aceptarla.» Y quiso huir, y hubiera caido de seguro al agua, á no detenerla yo entre mis brazos. A fuerza de protestas de cariño, logramos calmarla; y entonces quedó mas insensible que conforme, y todos volvimos á nuestras ocupaciones, y Teresa á dar el pecho á su hijo, mientras los dos mayores jugaban á sus piés. María contempló este cuadro largo rato, y despues dulces lágrimas inundaron su rostro, y murmuró: «¡Ah! ¡hé aquí lo que yo hubiera podido ser! ¡hé aquí la verdadera dicha!»

—¡Decididamente esa mujer no está loca! esclamó Van Hensmans.

—Os he dicho que hay momentos en que parece gozar de toda su razon! Cuando su memoria se vuelve hácia el pasado, es cuando su imaginacion se turba, divaga, en términos que ni Teresa ni yo la comprendemos. Hace cerca de un año que habita en nuestra casa y estamos tan ignorantes como el primer dia, de los motivos que hayan podido estraviar su razon; los médicos á quienes

—¡Perdon! murmuró el desgraciado padre escondiendo el rostro entre sus manos. ¡Perdon! Era por tu hermano, era por tí; quise haceros ricos, dichosos...

—¡Os habeis engañado cruelmente, padre mio! Pero gracias á ese testamento, podremos aun reparar parte del mal que habeis causado.

—¿Qué quieres decir?

—¡Que esta fortuna pasará á sus legítimos dueños!

—¿Estás loca? Eso seria confesar nuestro crímen, declararlo todo.

—¡Jamás! repuso Moran con acento enérgico.

Germana se volvió hácia él y sus miradas se cruzaron; en la de Germana habia marcada repulsion; en la del vizconde la burla, el sarcasmo!

—A la verdad, murmuró, que os consideraríais feliz en devolver la fortuna al hombre á quien amais y yo aborrezco! ¡No soy tan necio que piense en consentiros semejante placer y este testamento le guardo!

—Soy una mujer, repuso con entereza Germana, y en vano trataria de emplear la fuerza; tampoco puedo buscar la publicidad porque con ella comprometeria á mi padre; callaré, pues, esperaré; pediré á Dios que me aconseje lo que hacer debo; pero desde ahora, caballero, no hay nada de comun entre los dos; basta de fiestas, de lujo, de ostentar una fortuna de que no pienso disfrutar!

Y á pesar de la mirada amenazadora del vizconde ella alzó la suya arrogante, soberbia.

En frente de ella se encontraba un espejo, maquinalmente fijó en él sus ojos y el brillo de su rico aderezo la deslumbró.

—¡Ah!... estos brillantes, esclamó arrancándolos vivamente; tomadlos, caballero, tomadlos, tienen reflejos de sangre!

—¡Señora! replicó Moran.

—¡Silencio! alguien viene, balbuceó el pobre padre.

Isidoro entró en la estancia.

—¿Qué sucede aquí? murmuró fijando en cada uno una mirada de asombro.

—Que este al ménos ignore... balbuceó Guillermo.

—¡Os he prometido callar! Lleváosle, dejadnos, murmuró Germana.

—Cierto, repuso el vizconde; tenemos que hablar mi mujer y yo.

—¿Amenazais á mi hermana? murmuró Isidoro con arrogancia.

El vizconde se encogió de hombros.

—Isidoro, murmuró Germana, muchas gracias; no necesito auxilio de nadie, déjame y vé tranquilo.

—Ven, ven, hijo mio, suplicaba entretanto Guillermo.

Isidoro cedió por fin; pero no sin decir á su cuñado estas palabras al salir:

—¡Acordáos, señor vizconde, de que Germana tiene á su hermano!

Gaetano quedóse á solas con su mujer.

Durante algunos minutos se miraron frente á frente; él con ademan provocativo; ella con aire impasible.

—Yo os obligaré á ceder, repuso Moran con aire amenazador.

Germana sonrió.

En aquel momento llamaron á la puerta; era Criquet que anunciaba la llegada de los convidados.

—¿Os obstinais en no presentaros en el baile?

—Sí.

—¿Qué debo decir?

—Lo que querais; y dió un paso para retirarse.

—¿Olvidais que me perteneceis? ¿que sois mi esposa? dijo él cerrándola el paso.

—No temais; no pienso en huir; repuso ella tranquila y digna; me retiro á mis habitaciones.

Gaetano iba á dejarla paso cuando de repente cambiando de espresion repuso:

—¡Germana, por piedad! Yo os lo suplico, olvidadlo todo.

—¡Jamás! dijo ella con acento enérgico, y salió.

—¡Ah!... dijo Moran con la rabia de la desesperacion, ¿quereis la guerra? Sea, veremos quién es mas fuerte de los dos.

Estas palabras indicaban que iba á empezar una lucha á muerte.

I.

Maese Andrés.

Es una risueña ciudad Dunkerque con sus casas hermosas y brillantes, sus anchas calles y su gran plaza donde se eleva la estátua de Juan Bart, su rústico puerto y su alegre campanario el mas nombrado de todos los de Flandes.

Por el lado del mar el paisaje es inculto y triste, aunque no sin cierta grandeza. Todo el mundo tiene noticia de aquella vasta estension arenosa que se llaman las Dunas de Dunkerque.

2008 Ministerio de Cultura

nos; Pedro de Avila, español, de la órden de San Francisco de Asís; Cárlos Spínola, jesuita italiano, y Francisco Pachea, Joaquin Diaz, Bartolomé Gutierrez, Francisco Morales, Luis Sotelo y Gerónimo de Angelis, religiosos españoles, portugueses é italianos. Y entre los mártires indígenas del Japon, los mas distinguidos son Tomás Xiquiro, Simon Quiota y su mujer, Gaspar Cotenda con su madre, Magdalena Kyota de familia real, y Antonio Corsy con su mujer y sus hijos. Todos estos cristianos padecieron el martirio bajo la fiera persecucion que empezó en el Japon en 1616 y no terminó hasta 1630.»

Escriben de Florencia:

«Si hemos de dar crédito á los recelos de algunos romanos, esperan una invasion de voluntarios. El coronel Azzanesi ha sido enviado al frente de cuatro compañías á Belzene, en donde la frontera parece amenazada. Créese tambien que los emigrados romanos van á intentar un golpe contra Paliano, antigua fortaleza de los Colonna, convertida en cárcel de Estado. Dícese que se proponen libertar á los presos y armarlos.»

Dice una carta de Roma:

«El Sr. Tonello, representante oficioso del rey Víctor Manuel en esta, no ha quedado muy contento de la alocucion que el Papa pronunció en el Consistorio del 22, relativamente á las cuestiones religiosas de Italia. Por esto no ha vacilado en ir á casa del cardenal Antonelli para manifestarle que la alocucion no ha producido buena impresion en Florencia. El Padre Santo no tenia intencion de pronunciar una alocucion; pero cuatro ó cinco dias antes del Consistorio varió de parecer, creyendo á propósito decir algo sobre las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano.»

El personal de la direccion de Correos de Portugal y el de las administraciones centrales de Lisboa, Porto, Coimbra, Vianna-do-Castello, Villarreal, Viceu, Santarem, Estremoz, Beja y Faro, inclusos los carteros que efectuan el servicio de distribucion en el interior de esas poblaciones, asciende á 432 individuos, totalidad de la plantilla del ramo.

Es tan grande la creencia que hay en Lóndres de que el ministerio Derby va á presentar su dimision, que se han hecho apuestas en los clubs de aquella capital sobre si el gabinete disolverá primero el Parlamento ó si dimitirá inmediatamente despues del voto de censura cuya aprobacion se cree inminente.

La administracion provincial del ramo de correos se halla dividida en Portugal en administraciones centrales, direcciones, delegaciones y reparticiones que vienen casi con exactitud á representar las administraciones principales, las agregadas, estafetas y carterías de nuestro país. Como entre nosotros la de Madrid, en Portugal la de Lisboa tiene mayor carácter y categoría que las demás oficinas de Correos residentes en las diferentes capitales de provincia, y para establecer en cierto modo alguna mayor similitud, la administracion de Porto es en este país lo que en España la administracion de Barcelona.

Los informes de los cónsules recibidos por el ministro de Negocios estranjeros inglés atestiguan que á pesar de todas las concesiones que Turquía pueda hacer estallarán movimientos insurreccionales en muchos puntos de aquel imperio durante la primavera próxima. La agitacion en Servia y en las provincias limítrofes aumenta continuamente.

A pesar de las prohibiciones del comité nacional romano, el Carnaval ha estado muy concurrido en aquella capital, donde para tomar parte en estas fiestas han acudido multitud de estranjeros.

Los carteros en Lisboa disfrutan 500 reis diarios (10 reales 50 cénts.); los de Oporto 400 (8'40); los de las demás poblaciones, unos tienen asignados 300 y otros 360 reis diarios (6'30 y 7'56.)

Hace pocos dias que dos estranjeros se paseaban en Lila á la orilla del agua. Uno de ellos llevaba un magnífico perro de Terranova, y la conversacion recayó sobre las cualidades del perro, cualidades que negaba uno de los paseantes.

—¿Sabeis nadar? preguntó al incrédulo el dueño del perro.

—No, señor, respondió el otro.

Al oir esto, el amigo se precipitó al agua: el perro se arrojó en seguida tras el hombre, asiéndole por un faldon del gaban. Pero á la orilla opuesta habia otro perro que imitó á su compañero y trató de salvarle, tirando del infeliz por el otro faldon en direccion opuesta, hasta que al fin la prenda se rompió y el pobre hombre se fué á fondo. Entonces el amigo que presenciaba la escena conoció el peligro, y despues de muchos esfuerzos consiguió sacar sana y salva á su víctima, que, segun noticias, no ha dejado todavía de temblar de frio y de susto.

En Paris ha bajado un poco el precio del trigo y de las harinas; en los puertos del Mediterráneo no se ha notado hasta ahora la misma tendencia de baja, sin embargo de ser muy considerables los cargamentos que llegan á Marsella, Burdeos, al Havre, y en Inglaterra á Lóndres. Los momentos son críticos dice *El Eco de la Ganadería*: si la cosecha continúa en Francia y Bélgica como va hasta ahora, es probable la baja; si se echa á perder, no hay para qué decir que la subida es casi segura.

En el vecino imperio se han adelantado mucho los trigos; el estado de los campos no puede ser mas satisfactorio; pero los labradores temen allí como aquí la perniciosa influencia que puede ejercer en la vegetacion el mes de marzo.

Los especuladores en vinos y los ganaderos se las prometen muy felices en París, los primeros con la esposicion Universal, y los segundos con motivo de las enfermedades reinantes entre los ganados del Norte.

El gobierno francés ha dado una suma de 10000 francos para la restauracion de la abadía de la Abundancia (Savoya) uno de los monumentos históricos mas notables de Francia.

El ministro de Instruccion pública de Francia ha dispuesto que con motivo de la esposicion de 1867 se publique una memoria sobre el estado de la literatura en aquel país. El Sr. de Sacy, individuo de la academia francesa, se ha encargado de la introduccion; el Sr. Teófilo Gautier, de la poesía; el Sr. Paul Feval escribirá sobre la novela, y el Sr. Eduardo Thierry acerca del teatro.

A dos kilómetros de Maintenon (Francia) se ha descubierto un magnífico campo de trufas de superior calidad y que tienen el mismo aspecto y perfume que las trufas del Perigord.

Los gastos de la construccion del nuevo teatro de Leipsic han escedido en 60000 thalers á la cantidad presupuestada, la cual llegaba á 467,000 thalers; de suerte que el importe total de la obra, es próximamente de unos siete millones de reales.

Uno de los trasportes franceses, destinado á traer las tropas de espedicion en Méjico á Francia, *La Gironda*, se ha ido á pique en la isla de Jamaica salvándose la tripulacion. Probablemente se salvarán tambien todos los efectos que llevaba á bordo.

En una carta de París que publica *La España* leemos el siguiente párrafo:

«Hoy á las dos de la tarde debe comparecer el Sr. Girardin ante el juez de instruccion. Anoche se citaban estas dos frases curiosas del director de la *Liberté*: —«Yo soy como esos animalillos verdes de las peceras, que suben á flor de agua cuando la tempestad se aproxima.»— «Un siglo hace que estoy pensando escribir un libro y nunca tengo tiempo. Así, si me condenan, me vendrá de molde la prision.»

La célebre trágica Ristori se encuentra actualmente dando funciones en Chicago (Estados-Unidos). En las cinco que dió desde el 22 al 25 de enero los productos fueron 20700 duros, de los cuales habia tomado por su parte 12420 duros y el empresario Sr. Groud 8280. Desde 20 de setiembre al 27 de enero, la Ristori habia ganado en los Estados Unidos 145000 duros.

Háblase en Paris de que va á ser nombrado ayo del príncipe imperial el general de division Froissart, ayudante del emperador y miembro de la comision de fortificaciones.

El Congreso de los Estados-Unidos ha aprobado el régimen militar de los Estados del Sud á pesar del voto del presidente.

Se ha concedido ingreso en servicio activo al subintendente que se halla en situacion de reemplazo D. Francisco Aparici y Guijarro, con objeto de cubrir la vacante que resulta por retiro de D. Justo Nájera y Nuñez, cuyo jefe deberá servir su destino en el distrito de Aragon, donde ha resultado la vacante.

El teatro del Circo ha cerrado ya sus puertas, habiendo concluido sus compromisos con el público la compañía que en él actuaba.

La compañía dramática que dirige la Sra. Diez y los hermanos Catalina, concluyeron anoche sus representaciones en el teatro de Jovellanos con la *Física esperimental*. La compañía, formada por el Sr. Gaztambide, empezará sus funciones en el mismo teatro el 16 de este mes.

Segun aparece de un escrito publicado en *El Comercio* de Lima de 5 de enero último, el representante de Francia en el Perú obtuvo del gobierno de la república la suma de 400000 pesos para varios súbditos del imperio, á poco de ocupadas las islas de Chincha por el general Pinzon. Esta noticia, desconocida hasta ahora, ofrece un verdadero interés en el estado actual de nuestras relaciones con aquella region del Pacífico.

La policía francesa acaba de descubrir dos talleres de falsificacion de billetes del Tesoro de Haití. Los autores del crímen se proponian fabricar algunos millones, pero afortunadamente fueron sorprendidos antes de consumar, siquiera en parte, sus propósitos contra el erario haitiano.

El 11 de enero fué recibido en audiencia privada por el ministro de Relaciones esteriores de Chile el Sr. Bieche, nombrado últimamente encargado de Negocios de la república Argentina.

La córte suprema de justicia de Santiago de Chile ha declarado buena presa la fragata inglesa *Thaluba*, apresada hace algunos meses por la goleta *Covadonga* por conducir provisiones, carbon, ropa y otras especies para la escuadra española.

Segun las cartas y periódicos llegados de Chile por el último correo, iba á tener lugar un gran meeting con el objeto de reclamar contra la nueva contribucion. Con este motivo se pensaba hacer una solemne manifestacion de la desconfianza que inspiran al país sus gobernantes, por «haber hecho de la ley un espantajo y de la guerra su pretesto para jugar con el crédito de la nacion.»

El 17 de enero último se estaba depositando en los almacenes de la aduana del Callao (Perú) la carga de la barca española *Pelita Victoria*, apresada por el monitor *Huascar*, cuya carga consiste en vinos españoles, que se venderán en pública subasta, si es que antes no decidian distribuírselos aquellos gobernantes, y bebérselos á la salud de España.

Habia llegado á Valparaiso, poco antes de salir el correo para Europa, la barca inglesa *F. E. Alhausse*, conduciendo los catorce cañones de las corbetas chilenas *O'Higgins* y *Chacabuco*, detenidas en los astilleros ingleses. De ellos seis son del calibre de 150 libras; cuatro del de á 70, y los otros cuatro del de 60, sistema Amstrong; estos últimos para el uso de lanchas cañoneras. Conducia ademas dicha barca un surtido completo de ropa para marineros, gran cantidad de pertrechos de guerra y otros materiales para la marina. En el vapor *Santiago* llegaron tambien á Valparaiso, regalados por el gobierno del Perú, cinco cañones de á 200, sistema Parrot, para colocarlos en los fuertes.

Dicen de Berlin que una de las primeras proposiciones que someterán al Parlamento de Alemania del Norte, tendrá por objeto la restitucion del Sleswig septentrional á Dinamarca, cuestion que debe someterse al voto de las poblaciones de esta parte del ducado. Espérase que el Parlamento no se muestre hostil en principio á esta proposicion.

Aseguran los periódicos de Chile que los agentes chilenos en Europa habian conseguido últimamente algunos otros buques para su marina militar. El ministro de Hacienda habia dado las mayores seguridades de ello, manifestando que el importe de dicha adquisicion pasaria de millon y medio de pesos fuertes. Esta noticia merece ponerse en cuarentena.

Los periódicos chilenos y peruanos llegados por el último correo, publican la «Convencion de presas entre Chile y el Perú,» presentada poco antes de la salida del vapor, á las cámaras chilenas para la aprobacion, cuyo documento ha acompañado el poder ejecutivo de un escrito en que manifiesta la necesidad de aquel convenio en las circunstancias que les ha creado la guerra con

Al otro lado de la ciudad el aspecto es enteramente distinto; la vista se estiende hasta perderse por fértiles campiñas y dilatados horizontes. Risueñas aldeas, productivas granjas, verdes prados, arroyos orillados de sauces, fábricas inmensas con sus arrogantes chimeneas lanzando columnas de humo, animan por do quiera el espléndido paisaje.

Hácia el lado del canal, sobre todo, hay deliciosas casitas aisladas, unas pintadas de rojo, otras de blanco, que con sus ventanas verdes parecen nidos de amor en medio de un jardin florido. Todo allí respira paz, modestia, felicidad tranquila.

En una de estas casitas vamos á introducir al lector.

Era en la que habia nacido y vivia Andrés Stevens, el patron de la JUANA MARIA, y bajo aquel techo respiraban sus ancianos padres y sus hijos.

Son las tres de la tarde. Tibio sol de otoño deslizándose enmedio de un azul ceniciento bañaba los árboles de las orillas del canal, que proyectaban benéfica sombra. Los rayos que se deslizaban entre ellos proyectaban bandas luminosas en la amarillenta arena y en la fachada de la casa, a la que se entraba por tres escalones de piedra.

Las dos ventanas de la casita baja estaban abiertas; á la izquierda la madre de Stevens sacaba brillo á una cacerola de cobre. A la derecha estaba la sala-comedor, donde su nuera acababa de levantar la mesa, mientras en un rincon de la estancia el anciano Stevens y su hijo jugaban una partida de dominó: entretanto á la puerta de la calle jugaban los dos niños, el pequeño Juan y la gentil María. ¡Estos eran los padrinos del barco de Andrés!

—Teresa, dijo este á su mujer, haz callar á esos arrapiezos; ya sabes que duerme.

Teresa se inclinó hácia los niños, y señalándoles una de las ventanas cuyas cortinas estaban caidas, murmuró:

—Callad; vais á despertar á vuestra amiga.

Esta amiga era Leoncia.

Despues de comer se habia ido á su cuarto, y meciendo en la cuna al recien nacido de Teresa, acabó por dormir ella tambien.

Durante algunos minutos niños y mayores continuaron entregados á su ocupacion respectiva, cuando de repente un nuevo personaje se detuvo ante la puerta de la casa.

—¡Calle! murmuró Andrés, ¡es mi tio Van Hensmans!

—Secretario del corregimiento de Dunkerque, añadió el anciano con cierto orgullo.

Y los dos salieron al encuentro del recien llegado.

Van Hensmans era un robusto anciano, de faz jovial y rubicunda, vientre pronunciado y andar magestuoso.

—No os incomodeis, esclamó subiendo los escalones; continuad vuestra partida, hablaremos despues.

Y como ambos jugadores manifestasen alguna resistencia,

—Teresa, añadió, dame cerveza fresca y una pipa.

Y él mismo empezó á mover las fichas.

—¿Es á mí á quien deseais hablar? preguntó el anciano.

—Nó, es á tu hijo; pero allá, en el jardin, bajo el emparrado. Vamos, Andres, coloca tu doble seis.

La partida empezó de nuevo mientras el recien llegado bebia y fumaba, aconsejando de vez en cuando con notable acierto á los jugadores.

El anciano ganó.

—Vamos, dá una rebancha á tu hijo.

—Bien quisiera; pero ya no hay tiempo; os dejo y voy á inspeccionar el cargamento del barco de Andres.

—¿Qué, Andres se dispone á partir?

—Pasado mañana lo mas tarde. A vuestra órden, Hensmans.

—Hasta la vista, Stevens.

Entretanto Andrés daba algunas órdenes á su mujer, que desapareció.

—Ahora hablemos, dijo Van Hesmans volviéndose al patron de la *Juana María*.

—Citásteis el emparrado y ya Teresa nos lleva cerveza y ginebra.

—¡Bravo! Teresa es una escelente ama de gobierno.

Andrés tomó el bolso del tabaco, el braserillo del fuego y siguió á su padrino.

Instaláronse en el banco que habia bajo el emparrado, y Teresa, despues de una graciosa reverencia, se retiró.

—Estamos solos, dijo Andrés; os escucho.

El anciano paseó en torno suyo una mirada inquieta.

—¿Se trata de un asunto de mucha importancia, padrino?

—Lo ignoro; tú juzgarás por tí mismo. ¿Conoces á un tal Santiago Roquebert?

—No recuerdo...

—Pues ese señor á quien no conocemos ha escrito al corregidor de Dunkerque... á fin de tener noticias tuyas.

—¿Mias? Yo soy un hombre honrado, y....

—Nadie lo duda, y la carta misma no contiene nada que ataque á tu honradez; se trata, por el contrario, de una buena obra, de una pobre loca que dice has recogido en tu barco.

—¡Ah....! dijo Andrés frunciendo el ceño.

—¿Conque es verdad? ¿Quién es esa mujer?

—Acabad vos y luego contestaré, padrino.

—He concluido. Santiago Roquebert desea vivamente encontrar á esa desgraciada de quien te has erigido protector. Dice que le guia el interés de una noble causa, que es la casualidad quien le ha hecho tener noticia tuya, y nos pregunta si puede venir, si vives ahora en Dunkerque y qué clase de persona eres. Mi contestacion ha sido: «Venid á hablar á Andrés Steven, que es mi ahijado y la lealtad misma.»

—Gracias, padrino, repuso el jóven; pero en lugar de daros mi parecer, yo quiero tomar el vuestro. Ignoro quiénes son los amigos de esa pobre mujer y estoy cierto de que tiene enemigos poderosos. ¿Ese señor Roquebert pertenece á los unos ó á los otros? Yo soy quien tiene necesidad de informes respecto á él. Como autoridad oidme ahora; como amigo escuchad la confidencia de una historia dolorosa.

—Espera, interrumpió el digno flamenco; espera al menos á que enciende mi pipa y llene nuestros vasos.

Cuando ambas cosas estuvieron hechas,

—Habla, hijo mio, te escucho.

Andrés con acento mesurado empezó así:

—Hace diez años, padrino, tuve un gran pesar del que estuve á punto de morir. Estaba en Paris. Amaba, me creia amado, iba á ser dichoso, cuando la mañana del dia fijado para mi matrimonio, mi prometida desapareció robada por otro. Furioso, desesperado, corrí en vano detras del raptor y acabé por caer enfermo, trayéndome algunos amigos á Dunkerque ¡en qué estado, Dios mio!

—Lo recuerdo, estabas como loco, habias perdido tu buen humor, y si la risueña Teresa no se hubiese atravesado en tu camino....

—¡Ella me salvó la vida! Ella me volvió la esperanza, el amor, la dicha! Sin embargo, el pasado no se habia borrado de mi memoria, y á veces al abrazar á Teresa, al acariciar á mis hijos veia pasar ante mis ojos la imágen de María. Era su nombre y es el que he dado á mi hija por indicacion de Teresa! ¡Pobre Teresa!... Ella habia leido en mi corazon como en un libro abierto, y confiando en mi rectitud ni se sintió celosa del pasado, ni inquieta del porvenir.—Piensas en la otra, me decia al verme meditabundo. ¿Ignoras qué ha sido de su suerte? ¡Si es desgraciada, y un dia necesita de nosotros, yo seré la primera que procure serla útil!—Animado de estas palabras me informé de María, sus padres habian muerto, nadie sabia de ella.... Un dia por fin la vimos pasar en un magnífico coche; al movimiento que hice Teresa lo adivinó.—¿Es esa? me dijo.—Sí, contesté.—No parece tener necesidad de nosotros... lo siento, añadió Teresa. ¡Ah! ya veis, padrino, que los ángeles no son mejores que mi mujer!

Andrés se interrumpió para enjugar una lágrima.

—Continúa, dijo Van-Hensmans, sacudiendo las cenizas de su pipa, ya sabes que Teresa y yo somos algo parientes y me enorgullezco de lo que me cuentas.

—Así corrieron los años, y cuando ya este suceso empezaba á borrarse de mi memoria, un acontecimiento imprevisto le hizo brotar mas vivo que nunca. El último invierno, al aproximarse el primer dia de año estaba yo en Paris, y mi barco, estancado muchos dias por la superficie de hielo, iba á ponerse en marcha al dia siguiente. Yo habia conducido á Teresa al teatro, y á poco de regresar á nuestro barco, á cosa de las doce de la noche, cenábamos tranquilamente.

—¡Ah!... dijo su interlocutor sirviéndose un segundo vaso de cerveza.

—La noche estaba oscura y el silencio era profundo. De repente llegan á nosotros gritos ahogados y dos pistoletazos... Salgo sobre cubierta y á pesar de la oscuridad distingo formas vagas que desaparecen de repente, y mas cerca, junto al mismo canal, una mujer que corre desalada y que enredándose los piés en la misma cuerda de mi barco,

2008 Ministerio de Cultura

España, y las que surgirán en lo sucesivo.

Ha llegado á esta córte el marqués de Alcocebar, con direccion á sus posesiones de Medinaceli.

Ha fallecido el Sr. D. Pascual Cataldi, poeta distinguido, cuya inspirada musa le conquistó un brillante puesto en la república de las letras como improvisador italiano.

Es de esperar que el correo próximo del Pacífico traiga la noticia de la caida del ministerio chileno; no habiendo sucumbido ya, porque los hombres mas importantes se habian abstenido de lanzarse de un modo resuelto á combatirle, alegando que debia sufrirse todo antes de desenvainar la espada. Pero á última hora estaban todos de acuerdo en adoptar una resolucion estrema, y nadie dudaba que el gabinete sucumbiria.

El 19 de enero último hubo un gran incendio en la isla de en medio (de las Chinchas), en el Perú. La causa de este siniestro fué que un chino de los libres mató al caporal de los esclavos, y éstos, por encontrar al asesino, pegaron fuego á la ranchería donde se habia ocultado, quemándose como cuarenta ranchos y ardiendo dentro de ellos algunos chinos.

El precio fijado por los gobiernos de Austria é Italia al material dejado en el Véneto, se eleva á 12.000000 de francos. En esta suma no figuran 1600 cañones que el gobierno austriaco ha trasportado al interior del imperio.

La escuadrilla imperial mejicana ha capturado á la juarista, en las aguas de Campeche, apoderándose de cuatro embarcaciones armadas, varios trasportes, entre los que se cuentan dos pailebots y una goleta, multitud de parque y 26 prisioneros.

—El general republicano Canillo se habia pronunciado con sus tropas por el imperio. Segun cartas de Puebla, dicho general era el segundo de Alatorre, y la fuerza con que se ha sometido es de 800 dragones.

—Ha fallecido recientemente en la capital del imperio mejicano, el señor D. Pedro Escandon, ex-ministro de Méjico en el Brasil.

—Los periódicos mejicanos dan la noticia de que el general Gonzalez Ortega se habia escapado del poder de Juarez.

Se ha concedido permiso para que regrese á la Península por haber cumplido el tiempo de residencia en la isla de Cuba al comisario de guerra de segunda clase D. Guillermo de Soto y Morillo.

La ciudad de Pontevedra, que siempre ha puesto especial cuidado en honrar como se merece la memoria de sus hijos predilectos y mas notables en todos los ramos del saber, trata ahora de levantar un monumento en el sitio donde reposan las cenizas del malogrado D. Antonio de Valenzuela y Ozores, ilustre gallego que se distinguió siempre por su amor á las artes y profundidad en las ciencias, y que desempeñó una modesta, pero honrada cátedra en aquel instituto provincial. Mientras se lleva á cabo el pensamiento, se van á hacer unas solemnes exequias y se va á colocar con toda solemnidad en el instituto un retrato al óleo del ilustre finado hecho por el Sr. Guisasola.

Un periódico de Oporto se queja amargamente de que un despacho telegráfico espedido en Lisboa tardase tres horas en llegar á manos del destinatario en Oporto. No es mucho.

El número de abogados que componen el colegio de Madrid se eleva este año á 1595 de los que solo 605 ejercen su profesion y pagan el subsidio correspondiente.

Hubo un tiempo en que el colegio se componia de 180 abogados no mas; pero en estos últimos años crece el número de un modo notable: solo desde 1862, en que constaba de 1246 individuos, ha aumentado 350, que no es poco.

Es decano del mismo desde hace 20 años, el Sr. D. Manuel Cortina, elegido todos los años por aclamacion.

El colegial mas antiguo es el señor D. Santiago de Tejada, senador del reino y uno de los mas profundos y célebres abogados del foro español, pero que ya no ejerce.

Las nevadas de este año han presentado el fenómeno de descargar en sitios donde desde hace muchos años no se conocian, y en los cuales la temperatura ordinaria es bastante templada. Así es que en Murcia ha nevado y ha nevado considerablemente en Cáceres. De este último punto nos manifiestan el temor de que las nieves se convirtiesen en hielos, perjudicando los campos y los ganados.

El ayuntamiento de Madrid ha encargado á uno de sus arquitectos que forme el presupuesto para revocar la fachada de las casas consistoriales, que desde hace tiempo están reclamando esta mejora.

Ha llegado á Madrid el Sr. Rios Acuña, presidente de sala de la audiencia de Canarias.

En la iglesia de San Luis de los franceses habrá sermon en lengua francesa todos los domingos de cuaresma á las tres y media en punto. Será orador el rector de la iglesia.

La temperatura máxima de anteayer en Madrid fué de 12 grados. El termómetro llegó á descender hasta dos grados bajo cero á las seis de la mañana.

En provincias descendió á cero en Búrgos.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Cáceres y Palma.

La cámara de los Pares de Portugal ha aprobado por 36 votos contra 22 la nueva organizacion del cuerpo diplomático. La gran oposicion que algunos esperaban hasta el estremo de temer por el éxito del proyecto del gobierno, no se ha verificado.

En el curso de los debates el conde de Labradío, presidente de la cámara de los Pares, pronunció un notable discurso manifestando sus temores de que la política que prevalecia en Europa fuese mas ó menos tarde contraria á la independencia de Portugal.

Entre los documentos oficiales del Parlamento inglés hay un estado que comprende las rentas de los habitantes de Inglaterra y Escocia en el año de 1848, dando una idea aproximada de la distribucion de la riqueza pública, en dicha época, entre las diversas clases de la poblacion. Segun este cuadro, resulta que 8.547150 personas poseian en totalidad 383.453000 libras esterlinas de renta, y de este número solo 236000 individuos tenian una renta de mas de 200 libras anuales.

De todas partes se reciben las mas lisonjeras noticias sobre el estado del campo. Hay yerba abundante para el ganado y los sembrados están, por punto general, magníficos.

La ganadería está sana en casi todas las provincias; pero su estado sigue siendo muy desigual. Esto hace que se continúe creyendo que las primeras ventas de carneros se hagan á buen precio.

Para el sábado 9 del corriente se ha señalado en la sala tercera de la audiencia de Madrid la vista de una causa por un grave delito. Un vecino de Torrijos que concibió la idea de matar á una convecina suya aprovechó la ocasion de hallarse su marido ausente, y entrando de improviso en su casa, donde la cogió descuidada, se arrojó sobre ella, acribillándola á puñaladas, haciendo despues lo mismo con un niño de siete á ocho años que se hallaba con su madre, cuyos cadáveres recogió despues la autoridad. Sostendrá la acusacion contra el reo el teniente fiscal D. Manuel Ascutia, ya restablecido de la grave enfermedad que acaba de sufrir, y lo defenderá el abogado D. Blas Castellote y Bueno.

Ayer ha salido de Madrid el Sr. D. Julian Gomez y García, promotor fiscal que ha sido de uno de los juzgados de esta corte, y nombrado últimamente de Jaen.

El Español de ayer, refiriéndose á los ataques de que hablaba ayer el despacho del ministerio de Estado inserto en la *Gaceta* dice, lo siguiente:

«Eso que en España no lo haria nadie jamás, ni por ningun concepto, lo hacen muy á menudo ciertas publicaciones de Francia y de Inglaterra. Ni siquiera saben lo que se dicen, con tal de saber lo que por decirlo cobran. No tienen, pues, la culpa los periódicos que van á buscar su lucro, aunque lo hagan con poquísimo decoro; tienen la culpa los gobiernos de los paises amigos donde eso ocurre, que no reprimen con energía semejantes escándalos.»

Mas adelante añade el mismo periódico:

«Nuestra opinion es humilde y no pretendemos que sea la mejor; pero por nuestra parte llevariamos este asunto, que es de honra nacional, hasta los últimos límites de la energía y del decoro. Donde á nuestra amistad leal y sincera se conteste con villanías y con infamias; donde no se haga caso de nuestras justas y sensatas reclamaciones, no sostendriamos ni un momento siquiera amistad tan mal recompensada. Si una familia que tiene en algo su decoro, sabe que el amigo permite que en su casa murmuren indignamente de ella y la deshonren, cuando menos se contenta con romper la amistad y despreciar al falso amigo, que no ha sabido ó no ha querido impedir la ofensa.»

Parece que despues de terminadas las ciento cuarenta representaciones del teatro Real, se solicitará permiso para dar treinta y dos mas, segun dice un periódico.

La cámara de los Diputados de Portugal sigue discutiendo los nuevos impuestos comprendidos en los proyectos presentados últimamente por el gobierno. Una fraccion oposicionista de la cámara, al negar su aprobacion á estos impuestos proponia que se sustituyesen algunos de ellos por un descuento de 10 por 100 sobre los sueldos. El gobierno se opone resueltamente á este medio, opinando que los sueldos son bastante reducidos en Portugal.

Ha llegado á Lisboa á bordo de la fragata *Galatea* el príncipe Alfredo, hijo de la reina de Inglaterra. El príncipe está encargado del mando del mismo buque y ha sido objeto de grandes obsequios por parte de la familia real portuguesa.

El comercio de lanas, segun todas las noticias que se reciben, ha vuelto á quedar paralizado, lo mismo en el interior de España que en el estranjero.

El Sr. Storti, barítono del teatro Real, ha sido contratado por el Sr. Fuentes para el coliseo de San Fernando de Sevilla.

Está ya en estudio en nuestro teatro italiano la preciosa ópera *Elixir d'amore*, que ha de cantar la célebre Rossina Penco.

Ayer recibimos detalles del gran *meeting* celebrado en Oporto para pedir al gobierno portugués que no lleve á cabo la exaccion de nuevos impuestos. El telégrafo nos ha hablado de 800 personas, pero un periódico de Oporto que recibimos hoy, no sabemos si por justificar la fama que tienen los portugueses, hace subir á 7000 el número de las personas que tomaron parte en la manifestacion. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que hubo gran animacion y que se pronunciaron estensos discursos contra la política del ministerio del Sr. Aguiar. El primero que usó de la palabra fué el Sr. Montihno de Souza; á este siguió el Sr. César Pinto, y despues otros muchos oradores, propietarios, capitalistas, negociantes, profesores, abogados, médicos, empleados y operarios, porque todas estas clases estaban representadas en la reunion, al decir de los periódicos locales.

El vicepresidente del ayuntamiento espuso á nombre del mismo, que estaba conforme con las ideas emitidas por la reunion y que si no habia elevado antes una peticion á las Córtes era por el temor de que su conducta se interpretase torcidamente. «Ahora, fundado en esta gran manifestacion popular, dijo, el ayuntamiento de Oporto, representante del pueblo, elevará al rey y á las Córtes reverentes esposiciones que si no son atendidas producirán la dimision de la cámara municipal.»

Y la reunion terminó tan pacíficamente como habia empezado. En el seno del ayuntamiento empezó á redactarse y discutirse en seguida una de las esposiciones que se han de remitir á Lisboa.

Uno de los viajeros del tren que salió de Madrid el dia 2 con direccion á Valencia, y que á causa de las nieves tuvo que permanecer tres dias entre Villar y la Encina, nos ha referido un rasgo que honra mucho á doña Felipa Diaz, actriz muy conocida del público de Madrid, que iba en el mismo tren. Algunos licenciados del ejército que tambien viajaban en los mismos coches y que se encontraban sin recursos, debieron su subsistencia en los dias de la detencion á la espresada actriz, que procuró consolarles en su afliccion, y mandó reunir cuanto pan y vino pudo encontrarse, repartiéndolo entre los licenciados.

Los periódicos slavos aseguran que el conde de Bismark tiene el proyecto de crear un reino en las provincias slavas que pierda Austria cuando se desmiembre este imperio, cediendo la corona del nuevo reino á uno de los reyes de Alemania del Sur.

Las correspondencias de la Habana recibidas por el último correo dicen que la situacion económica y financiera no habia tenido grande variacion. En lo general las operaciones no habian sido numerosas. El banco habia descontado por valor de 400000 pesos y habia recibido 15000 onzas procedentes de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

—Se esperaba tambien en la Habana uno de los buques de nuestra armada conduciendo un millon de pesos en moneda.

—Los periódicos oficiales publican la situacion del banco en 9 de febrero. En aquella fecha tenia este en números redondos una existencia de 600000 pesos; en bonos del Tesoro 1.565000, y en efectos en cartera hasta completar la suma de su activo de 6 1/2 millones de pesos. Los billetes en circulacion ascendian á igual cantidad.

El emperador Maximiliano ha dirigido una órden del dia al ejército recomendando la benevolencia recíproca entre las tropas mejicanas y los soldados franceses que sirven en sus filas.

vAnúnciase que el gobierno prusiano a á entablar negociaciones con el de Mecklemburgo para ajustar un convenio aduanero y fijar la posicion de Mecklemburgo en los límites aduaneros de la Confederacion del Norte.

El príncipe real de Prusia ha declarado á una diputacion de electores de Wolmirstedt, que no aceptaba la candidatura que se le habia ofrecido para el Parlamento del Norte á fin de no impedir la eleccion del presidente de la cámara de Diputados prusiana, Sr. de Forkenheck.

El Congreso de diputados de Hungría ha adoptado el proyecto relativo á la cobranza de las contribuciones, con algunas modificaciones de escasa importancia.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que los soldados del cuerpo de ejército austriaco que habia en Mégico se han embarcado en uno de los primeros trasportes franceses llegados á aquel puerto.

—El general Bazaine habia mandado reparar urgentemente el muelle de Veracruz, para facilitar el embarque de las tropas.

—El estado sanitario de las tropas francesas era bueno y el viento Norte que comenzaba á reinar en Veracruz era la mejor garantía para que continuase.

—La resolucion del emperador Maximiliano de continuar al frente de los negocios públicos, se ha confirmado en vista del resultado de una nueva conferencia análoga á la de Orizaba que hubo el 14 de enero en el palacio de Méjico. A esta conferencia, formada por las personas mas importantes de Méjico entre ellas el arzobispo de Méjico y el obispo de San Luis del Potosí, asistió el general Bazaine á ruego del emperador. El ministro de la Guerra declaró en ella que el emperador Maximiliano contaba con un ejército de veintiseismil hombres.

El ministro de Hacienda dijo que creia podia responder de un ingreso anual en las arcas del Tesoro de 11 millones de duros, que se elevaria á 24 y despues á 36 á medida que el gobierno imperial se fuera estableciendo en la mayor parte del territorio mejicano. El general Marquez manifestó su conviccion de que estos recursos eran suficientes para dar cuenta de los juaristas. La asamblea decidió por las dos terceras partes de sus votos que continuaria la lucha hasta que se afirmase el imperio. A consecuencia de esta deliberacion los Sres. Cordero, Cortes, Esparza y D. Luis Mendez han presentado su dimision de consejeros de Estado.

—El 19 habia abandonado el emperador su residencia de Tevas para instalarse en el palacio de Méjico.

—D. Tomás Murphy, el decano del cuerpo diplomático mejicano, ha sido nombrado ministro de Negocios estranjeros y de Marina, y el Sr. Sanchez Navarro, el mas rico propietario territorial de Méjico, ministro de la casa del emperador.

—Se ha nombrado una comision especial para que examine y pague los créditos contra la lista civil que no hayan sido satisfechos. Para el efecto el emperador ha entregado á esta comision su vajilla y todos sus efectos de plata, y puéstose en venta carruajes, caballos y mulas del servicio de la córte.

—El número de emigrantes franceses y mejicanos aumenta diariamente; en cambio llegan á la capital de Méjico gran número de refugiados del interior.

—La partida de los franceses hace que se vayan estrechando las comunicaciones, siendo cada vez mayores las dificultades para los negocios comerciales.

La reunion semanal que tienen en su casa los Sres. de Marco, estuvo el último miércoles tan animada como de costumbre. Se leyeron poesías de la Sra. Sinués, del Sr. Ladevese y del aplaudido autor de *El sol de invierno*. La señorita de Albeniz fué aplaudida en dos piezas del *Fausto* y de la *Sonámbula*; el Sr. Oliveres cantó asimismo muy bien dos piezas de la *Sonámbula* y el *Trovador*; la señorita de Iraolagoitia tocó en el piano una preciosa melodía; y por último, el Sr. Oller, que acompañó las piezas que se cantaron, tocó otras dos de Haydn y de Beethoven.

En la sesion que celebró el jueves 28 de febrero la cámara de los Comunes, se presentó un nuevo incidente á consecuencia de una pregunta sobre la libertad de la tripulacion del vapor *Tornado*.

Hé aquí la parte del estracto de la sesion que se refiere á este incidente:

«En respuesta al Sr. Hambury Tracy, lord Stanley dice que han sido puestos en libertad 49 hombres de la tripulacion del *Tornado*. El cónsul ha tomado medidas para su alojamiento, y si es necesario serán restituidos á sus hogares á espensas del Tesoro público. El lord Stanley mandó á preguntar por qué continuaban presos ocho de la tripulacion, y ha recibido un telégrama manifestando que estaban detenidos para el caso en que sea preciso oirles como testigos en ulteriores procedimientos. La respuesta no es enteramente clara; pero probablemente se recibirán mas detallados informes. Hasta que dichos informes se hayan recibido, no considera que sea conveniente tomar otras medidas en el asunto.»

El *Daily Telegraph* del 1.° de marzo contiene la siguiente noticia:

«El Sr. Saul Isaac tuvo ayer en el ministerio de Negocios estranjeros una entrevista con lord Stanley, referente á su vapor de hélice *Tornado*.»

Contiene advertir por lo que convenga que este que se titula propietario del *Tornado*, judío por mas señas, segun aparece de los méritos de la causa, no viene á ser mas que un testaferro para hacer valer pretensiones inmotivadas é injustas, tanto más cuanto que el mismo capitan del *Tornado*, Sr. Collier, no supo designar el verdadero nombre del propietario del buque, y contradictoriamente citó varios en las diferentes fases de la causa.

La cámara popular de Bélgica ha aprobado un tratado de comercio ajustado entre Bélgica y Austria.

Las últimas noticias de Bucharest señalan un cambio en la política del príncipe de Hohenzollern que ha roto con los boyardos acercándose al partido democrático.

La nieve no solo ha caido en el Mediodía de España y en puntos como Cáceres y Murcia, donde rara vez se vé, sino en otras poblaciones del estranjero que se distinguen por su clima cálido, como Marsella y Roma.

El Cuerpo legislativo y el Senado de Francia han suspendido sus tareas durante el Carnaval. Hoy continuará en el Cuerpo legislativo la discusion del proyecto de ley sobre primera enseñanza, que hasta ahora ha sido poco interesante. El dia 10 de marzo se armará la Guardia Imperial con fusiles del sistema Chassepot.

Ayer debió presentar el gobierno francés al Cuerpo legislativo el proyecto de ley de imprenta.

Leemos en *La Provincia* de Alicante del dia 5:

«A la hora en que cerramos este número sigue interrumpida la vía férrea á Madrid, faltando los correos que debieron llegar á esta capital en las dos espediciones del domingo y el general de ayer lunes. Dícese que los trenes están detenidos en Albacete, á causa de la nieve, sin saberse mas detalles por estar tambien interrumpida la comunicacion telegráfica.»

Ha regresado ya á Alicante la comision que en representacion del ayuntamiento de dicha capital, la diputacion provincial y el comercio habia venido á Madrid con el objeto de gestionar la modificacion de las tarifas de los ferro carriles.

De una carta de Alcalá de Chisbert dirigida á un periódico de Valencia, tomamos las siguientes líneas:

«Un terrible suceso ha llenado de consternacion á los pacíficos moradores de esta villa. Francisco Mañes y Ebri, jornalero de la misma, hacia ya bastante tiempo que padecia una enfermedad aguda que le imposibilitaba para el trabajo. Muchas veces se le veia pasear distraido y abismado en reflexiones por la poblacion, y el martes pasado cogió las llaves del huerto de los Alcantarinos de esta villa (propiedad de D. Bautista Mañes), en cuya casa solia trabajar, y con pretesto de recoger yerbas, cerróse dentro de dicho huerto, se quitó la manta y el pañuelo de la cabeza, y cargando una escopeta, á cuyo pie de gato ató un cordel, para con el pié poderla disparar mas fácilmente, lo verificó por debajo de la barba. El proyectil le partió el cráneo horriblemente; su muerte fué instantánea. El juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia para la práctica de las diligencias legales. Se atribuye tal estremo á enagenacion mental.»

Juarez ha espedido en San Luis del Potosí, como presidente de los Estados-Unidos mejicanos, un decreto, del cual tomamos los siguientes artículos:

«Artículo 1.° Habiendo reconocido todas las potencias de Europa al gobierno usurpador, llamado imperial, cesan las relaciones de la república.

Art. 2.° Las naciones que quieran entablar de nuevo esas relaciones, nombrarán nuevos ministros para hacer nuevos tratados, conforme á los intereses y derechos de la república.

Art. 3.° Cesa en todo el país el comercio al menudeo ejercido por estranjeros.»

Por manera que, segun estos artículos, todos los españoles, franceses, ingleses y demás europeos establecidos hace años en Méjico, no podrán ejercer el comercio, y al propio tiempo quedarán rotas todas las estipulaciones solemnes que ligaban á Méjico con las potencias de Europa. Ni aun la república francesa en 1793 ha ido tan lejos.

Durante la esposicion Universal de Paris, el teatro de Vaudeville de aquella capital va á representar las obras de su repertorio que alcanzaron mayor boga cuando se estrenaron, tales como *La familia Benoiton*, *La Dama de las Camelias*, *Dalila*, *Las leonas pobres* y *Casa nueva*.

Dicen de Florencia con fecha 5 de marzo que el convenio Langrand relativamente á la enagenacion de los bienes de la Iglesia, va á entrar en una nueva faz antes de la apertura de la nueva sesion de las cámaras italianas.

De Florencia desmienten la noticia de que el gobierno italiano haya abierto negociaciones relativamente á los bienes eclesiásticos con una casa de banca inglesa.

La crísis parcial de gabinete, ocurrida en Inglaterra, reconoce por causa la cuestion de la reforma electoral y la estension que debia darse á este derecho.

Anteayer se verificó en Zaragoza el entierro del malogrado general D. Leopoldo de Gregorio, marqués de Vallesantoro, con la solemnidad y pompa correspondiente á su elevada graduacion en la milicia. Un numeroso concurso de gentes asistió á este acto fúnebre, acompañando despues al cadáver hasta las afueras de la ciudad, en donde las fuerzas del ejército despidieron al ilustre finado con las descargas de ordenanza. De la inspeccion de los facultativos resultó que la muerte de dicho señor fué producida por un aneurisma al corazon.

Dice un periódico de Alicante que las sierras de aquellas inmediaciones están cubiertas completamente de nieve.

Anoche fueron detenidos por la autoridad dos individuos, por sospechas de que sean los autores de un robo perpetrado en una fábrica de sillas de la calle de Preciados, núm. 72, consistente en ropas de vestir y algun dinero.

La interpelacion del Sr. Thiers en el Cuerpo legislativo francés versará sobre los asuntos de Alemania y de Italia.

Por el juzgado de Talavera de la Reina se instruye la correspondiente causa contra un jóven vecino de Navalcal, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de un hermano suyo.

La *Gaceta de Italia* publica una carta del emperador Napoleon dirigida á uno de los mas ilustres miembros de la sociedad nacional italiana. Esta carta dice así: «Saint Cloud 24 de agosto de 1866. He leido con interés la carta que me habeis escrito y veo con placer que continuais comprendiendo el grande interés que existe para ambas naciones en estar de acuerdo y marchar por la misma via.

2008 Ministerio de Cultura

»Comprendo que Italia desea poseer el Tyrol italiano; pero no puede obtenerlo sino restableciendo las buenas relaciones con Austria y olvidando los ódios del pasado para entregarse por completo á las felices eventualidades del porvenir. Os ruego, caballero, conteis con la seguridad de mis mas distinguidos sentimientos.—Napoleon.»

El emperador de Rusia ha dado un ukase estendiendo la abolicion de la servidumbre á los campos de Mingrelia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Lóndres, 7.

Las noticias de Irlanda dicen que varias líneas telegráficas están cortadas y destruidas en un espacio de muchas millas.

El movimiento feniano ha tomado la direccion de Dublin.

Una partida de mas de 4000 fenianos armados y equipados han pasado cerca de la citada ciudad, y han atacado á Drogheda y otros puntos.

Las tropas de la reina han rechazado á los insurrectos, causándoles algunas pérdidas y cogiéndoles gran cantidad de armas y municiones.

Bucharest, 6.

A consecuencia de la última mocion presentada á la Cámara, el ministerio en masa ha hecho dimision de su cargo. Todavia no ha sido aceptada.

Paris, 7.

3 por 100 interior español, 32.
3 por 100 francés, 70.
4 1/2 francés (sin cupon), 97-75 (baja 2,45).
Consolidados ingleses, 90 5/8 á 3/4 (baja 1/8.)

La línea central del eclipse de anteayer pasaba por la isla de la Madera, cerca de Argel, un poco mas abajo de Nápoles, por Dalmacia, Bosnia, Transilvania, entre Moscow y Cazau, y, en fin, por Siberia, desde donde se prolongó á las playas árticas.

La superficie visible del astro quedó, como digimos, por algunos instantes reducida á una pequeña parte de su valor. La cantidad de calor y de luz enviada hácia los puntos en que el eclipse era central, fué inferior á la que gozan los habitantes de Maximiliana, Freya y Muemesina. Estos globos son los mas lejanos de los que se conocen en el innumerable grupo de asteroides que gravitan entre Marte y Júpiter.

Dicha cantidad de luz y calor, era, sin embargo, muy superior á la que el sol envia á Júpiter. El momento de mayor oscuridad fué á las nueve y treinta y dos minutos para Greenwich y nueve y cuarenta en Paris, segun el cálculo de la oficina de longitudes.

Como se habia presumido, al eclipse ha seguido un cambio completo de temperatura: ayer llovió abundantemente.

Dice *La Epoca*:

«Anoche salió la señora duquesa de la Torre con su familia para sus posesiones de Andalucía, donde su esposo la espera. Dícese que permanecerá en Arjona hasta los primeros dias del mes entrante.»

La comision de fotógrafos encargada oficialmente de sacar vistas de las obras notables de la provincia de Alicante con destino á la esposicion de Paris, ha regresado ya de su expedicion, de la que formaron parte algunos de los individuos del cuerpo de ingenieros de dicha provincia. Las vistas sacadas por aquellos artistas, han sido: el puente de Benisayó, cerca de Alcoy, y el faro de la isla de Tabarca.

Anoche se recibieron los siguientes despachos:

Florencia, 6.

El diario oficial publica una circular del ministerio de Estado, esplicando las nuevas relaciones de Italia con la córte de Roma.

Paris, 7.

Girardin ha sido condenado á 5000 francos por el tribunal, que ha encontrado circunstancias atenuantes.

La France confirma de un modo positivo la noticia de que el gobierno francés va á presentar al Cuerpo legislativo un proyecto de ley concediendo al poeta Lamartine cuatrocientos mil francos á título de recompensa nacional. La iniciativa de este proyecto de ley sometido y al consejo de Estado se debe al emperador.

El delito de imprenta por que ha sido procesado Emilio Girardin está calificado de escitacion al ódio y al desprecio del gobierno. Girardin no ha querido servirse de abogado para su defensa, y dícese que se limitará á dar al tribunal algunas breves esplicaciones.

En la sesion que celebró el viernes último el ayuntamiento de Alicante, se acordó definitivamente el nombramiento de un capellan con destino á las cárceles de dicha ciudad, abriendo un concurso para la provision de dicha plaza, entre los eclesiásticos que la soliciten.

El 75 aniversario del nacimiento de Rossini se ha celebrado en casa del gran compositor con un magnífico concierto en el que tomaron parte las señoritas Patti y Llanes y los señores Delle-Sedie, Gardoni, Galvani, Agnesi y Zuchini. Entre las celebridades musicales que asistieron á este concierto figuraban los señores Auber, Caraffa y Costa.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 8.—San Juan de Dios y San Julian arzobispo de Toledo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de las cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 8.—Parada: Arapiles, Ciudad-Rodrigo y Búrgos.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor teniente coronel primer jefe de Arapiles, D. Antonio Lizarraga.—Jefe de dia: Señor coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Tomás Martinez por atrasado.—Visita de hospital: Príncipe de Infantería, octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 1.º de ingenieros, primer capitan.—El general gobernador, **Pavía.**

.—COT. OFICIAL DE AYER 7.

EFECTOS.	Ultimo precio. Anter..	Hoy.	Movimto. Alza	Baja
3 cons. al cont.	33-45	33-55	10	»
Id. á fin de mes	33-50	00-00	»	»
Id. fin próximo	00-00	00-00	»	»
3 dif. al cont.	31-20	31-20	»	»
Id. fin de mes.	00-00	00-00	»	»
Amort. de 1.ª	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.ª	00-00	00-00	»	»
Personal.	17-85	17-90	5	»
Billetes hip.	91-00	90-90	»	10
Carret. y soc.				
Abril, de 4000	80-25	80-25	»	»
De 2000	87-50	87-50	»	»
Junio, 2000.	85-50	85-50	»	»
Agosto, 2000.	73-00	73-00	»	»
Marzo, 2000.	00-00	00-00	»	»
Julio, 2000.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas	00-00	00-00	»	»
Can. Isabel II.	100-25	100-25	»	»
Obligs. ferro-	58-25	58-25	»	»
Id. nuev. 2000	56-90	56-90	»	»
Id. id. 20000.	58-00	58-00	»	»
Banco España.	123-00	123.00	»	»

CAMBIOS. Lóndres, 90 d. fecha. 49-25 / París, á 8 dias vista. 5-12

ANUNCIOS.

A LA ENTRADA DE LA CORREDERA Baja de San Pablo se cede un gabinete con alcoba, advirtiendo que no es casa de huéspedes. En dicha calle núm. 2, donde estuvo el estanco darán razon.—1

SE ALQUILA EL CUARTO BAJO DE la bonita y primera casa que se ha construido en la ciudad de San Sebastian, frente á su hermosa concha y á pocos pasos del sitio del baño, con magníficas vistas á la mar; ya sea por temporada, ya por años, amueblada ó sin amueblar. Dirigirse á D. Juan Ondategui, barrio de San Martin núm. 43, principal, en dicha ciudad.—2

GARBANZOS DE 32 RS. ARROBA EN adelante, y judias de 20 rs. id., aceite á 19 cuartos libra. Calle de Silva número 13, lonja.—4

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUCACION, que ha estado por muchos años dedicada á la enseñanza en uno de los principales colegios de esta córte, se ofrece á dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores á las señoritas que lo soliciten.

En la calle de Fuencarral, núm. 54, confitería de Fernandez, darán razon.

✝

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA TRINIDAD DE ARNAIZ Y BECQUER, viuda que fué del coronel de artillería D. Juan Senovilla, falleció el 9 de febrero último.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS.

Mayor, 97, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la *Gaceta de Madrid* y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. José Amí.—Madrid.

NORIAS.

Se construyen de sistema muy aventajado. Se ve funcionar una que hay colocada y darán razon en la fábrica de tubos de plomo en Santa María de la Cabeza.—4

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—METodo de cifra compasada para aprender á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Príncipe núm. 15, almacen de música.—2

SE HACE LA ESTRACCION DE TODA clase de lupias y lobanillos, sin necesidad de instrumentos cortantes; tratamiento de las enfermedades de la vejiga por un método especial. Consulta de doce á tres. Plazuela del Cordon, número 2, bajo izquierda.

EL MEMORIALISTA QUE VIVE EN LA calle de la Victoria núm. 7 proporciona dinero con módico interés á los empleados activos y pasivos.—2

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA *Revalenta Arabiga Du Barry de Lóndres*, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluskow y otros.

En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos: Sr. D. José García.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Cárlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Llauder.—Ramon Piñal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jórge Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, **y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.**

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE hace almoneda de muebles de lujo. Tambien se vende un tronco de caballos ingleses. Calle de Lope de Vega números 55 y 61 escalera de la izquierda cuarto segundo. Horas de venta de 11 á 5.—2

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANtes.—Son el mejor remedio para curar los padecimientos del estómago; los del hígado, la ictericia, la bilis, lombrices, jaquecas, mareos, naúseas, vómito, inapetencia y acidez. Son á la vez el mejor depurativo de la sangre y el mas cómodo, sencillo, eficaz y económico purgante. Hortaleza, 9, botica, y en las principales farmacias.—7

MADERA.

En la villa de Ocaña de Toledo, vende una partida de varas, trozas, timones, galgas, etc., de álamo negro, D. Roman de Huelbes.—1

EN LA CALLE DE JARDINES NUMERO 9, huevería, se vende miel blanca de la Alcarria á 2 rs. libra, y por arrobas á 46. Barriles de tres á cuatro arrobas se hará rebaja. Huevos de corral de 20, 24, 28 y 32 cuartos docena.—1

LA JUNTA DIRECTIVA DE DUEÑOS de carruajes de plaza de esta córte, celebra Junta general estraordinaria el dia 8 á las siete de su noche en la calle de Cañizares núm. 16, lo que se pone en conocimiento de los industriales rogándoles su asistencia.—1

REWOLVERS GARANTIZADOS Y PRObados en el banco de pruebas á precios fijos de fábrica.

Rewolvers 12 milim. Reglamento militar.. 90 rs.
12 id. dobles tiempos. 94
9 milim. 85
7 milim. 80
9 id. tiros contínuos 78
7 milim. 72

Gran surtido de escopetas de todos los sistemas. Plaza Mayor núm. 1, rincon.—3

MAQUINAS PRIVILEGIADAS PARA jabones; beneficios seguros garantizados; gran fábrica para enseñar á los compradores. Dirigirse al Sr. Batlle Hernandez, Madrid, Flor baja, 24.—1

MARTILLO PENINSULAR.

El lunes 11 del corriente de una á cuatro se venderán en pública subasta todos los géneros, muebles y alhajas dejados por cuenta de este establecimiento. Desengaño 10.—4

✝

DON BENIGNO DIEZ MINGO, del comercio de esta córte, ha fallecido á las seis de la mañana del dia 7 del corriente.

Doña Carlota Merino, viuda. Doña Carlota Diez Merino, hija, D. Casimiro Merino y Duro, padre político, su hermana, sobrinos, testamentarios y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz, mañana viernes á las once de la misma y conduccion del cadáver á la Sacramental de San Justo, San Millan y Santa Cruz, en lo que recibirán merced.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PERSIANAS DE CORTINA.—LA MAS antigua fábrica de Gomez. Relatores, núm. 5.—6

MAQUINAS DE COSER DE LA VERdadera casa americana. Nuevo surtido. Desconfiar de las imitaciones. Hay tambien de Wheler et Wilson Victoria, 3.—1

DULCE DE GUAYABA, EN COMISION; depósito de la fábrica *La Polaca*, de Puerto Príncipe, á 10 rs. caja de libra y media. Plaza del Progreso, núm. 13.—1

PERDIDA.—EL MARTES 5, DE SIETE á siete y media de la noche se estravió en el café del Iris una talma de lana á rayas moradas y blancas, guarnecida de madroños, pequeña. Si la persona que la recogió desea devolverla, lo hará en la calle de los Reyes núm. 17, á la portera, quien dará las señas y corresponderá.—1

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JUAN LOPEZ DE ARCE, (q. e. p. d.)

mayordomo de semana de su magestad y coronel mayor que fué de esta plaza, falleció el dia 9 de marzo de 1866.

Su desconsolada viuda la señora doña Paulina Soler y la madre política de dicho señor, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente en las parroquias de San Martin y San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes de las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

CHOCOLATES DE ARAGON.

FÁBRICA LA ESTRELLA,

EN CALATAYUD.

PRECIOS: DE 4 A 10 REALES.

La superioridad de los chocolates de Aragon, debida á su delicado aroma, esquisito gusto y buenas condiciones sanitarias y alimenticias, proviene de su perfecta elaboracion y del empleo de cacaos, azúcares y canelas superiores, sin mezcla de ninguna otra materia.

Los chocolates de la Estrella son tan superiores, que merecen la preferencia de las personas de mas delicado gusto, y los de 8 y 10 rs. compiten con los de 20 y 24 rs. de otras fábricas.

Accediendo á los deseos de muchos consumidores de la córte, se han establecido despachos en los siguientes comercios:

Calles: Salud, núm. 9.—Hortaleza, núms. 6, 54 y 128.—Luna, 16.—Silva, 11.—Bailen, 12.—Calatrava, 1.—Cava baja, 1.—Ruda, 1.—Toledo, 68 y 79.—Mayor, 56 y 91.—Caballero de Gracia, 21.—San Miguel, 16.—Santa Bárbara, 9.—Santa Isabel, 34.—Cuesta de Santo Domingo, 32.—Progreso, 21.—Santiago, 4.—Jesus y María, 14.—Ave María, 9 y 32.—Infantas, 2.—Tres Cruces, 1.—Angel, 25.—Plaza Mayor, 26.—Corredera alta, 9 y 11.—Baño, 11.—Preciados, 66.—Bordadores, 3 y 11.—Y paseo de Luchana, en Chamberí, 13 triplicado.—4

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

F. DE IBARRA Y MORALES,

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 6.

Tabacos de todas clases, desde 80 rs. caja de 100 cigarros, hasta 1000 rs. inclusive.

ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS DE PAPEL Y PICADURA.

En papel de hilo y algodon.	Las 100 cajetillas.	12 cajetillas.	1 cajetilla.
Cajetillas de cigarrillos largos.	230 rs.	30 rs.	2 1/2 rs.
Id. id. gordos.	200	24	2
Id. id entrefinos.	140	18	13 cts.

PICADURA, 30 RS. LIBRA, IDEM EN HEBRA 40 RS.

Estando los fumadores justamente prevenidos sobre cuanto se ha espendido y se espende en tabacos, por haberse falsificado en la Península marcas que habian alcanzado justo crédito hasta ahora, y habiendo interés particular en los mismos falsificadores en desacreditar nuestra marca especial, esta casa, para obtener la confianza pública demostrando la legítima procedencia de sus tabacos, ha obtenido la siguiente certificacion:

«D. Pedro Ruiz Ubago, oficial interventor de la administracion de Hacienda Pública de esta provincia.

Certifico: Que segun consta de los libros y demás antecedentes de esta administracion, los Sres. D. F. de Ibarra y Morales han satisfecho desde el 28 de diciembre último al 7 de febrero actual, rs. vn. 206182'80 céntimos por derechos de regalía de 6236 libras en cigarros torcidos, 2193 libras en cajetillas y 3661 en picadura, todo de su marca especial F. de Ibarra, procedentes de la Habana, segun declaraciones de la Aduana de esta córte.

Y para que conste, y á peticion de los interesados, espido la presente en Madrid á 13 de febrero de 1867.—V.º B.º—*Rivero.*—*Pedro Ruiz Ubago.*—7.

INTERESANTE.

Se liquidan 2000 arrobas de vino superior de Valdepeñas y para su pronto despacho se dará á 26 rs. arroba en el almacen y á 27 rs. á domicilio, desde una arroba en adelante. Por cuartillos á ocho cuartos uno. Se despacha en el almacen y tienda de ultramarinos calle de la Espada núm. 6.—1

ALMONEDA CALLE DE LA SALUD núm. 14, cuarto tercero izquierda, de nueve á cuatro de la tarde. No se admiten prenderos.—1

DESPACHO DE COK DEL GAS Y CARbon de todas clases, Farmacia núm. 1. Cok superior con astillas 13 rs. quintal. Carbon de encina superior 24 rs. idem. Se garantizan la calidad y el peso.—3

CAJA GENERAL DE SEGUROS

AGRÍCOLAS Y CONTRA INCENDIOS,

el rayo, las esplosiones del gas y de las máquinas de vapor,

A PRIMA FIJA.

Compañía anónima autorizada por decretos de 30 de diciembre de 1858, 25 de junio de 1860, 31 de diciembre de 1862 y 9 de marzo de 1864.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS LEYES DEL REINO.

DIRECCION CENTRAL:

Princesa, número 26, Barcelona.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.—GARANTÍAS.

Capital social responsable	escudos	4.560000
Capitales garantidos	escudos	1114.215700
Primas á recibir	escudos	1.151200
Número de asegurados		201000
Número de siniestros		5400
Pagado á siniestrados	escudos	1.213500

UN CONSEJO DE ADMINISTRACION compuesto de veinticuatro respetables personas principales accionistas, y un COMITE DIRECTIVO formado de su seno, examinan y llevan á efecto todas las operaciones que la compañía realiza.

DIRECTOR CENTRAL, D. RAMON MARTÍ Y COMPAÑIA.

PROSPECTO.

Es ya tan generalmente conocida la utilidad del seguro contra el incendio, que hasta puede considerarse innecesario recomendarlo. La aceptacion universal que ha merecido es el mas elocuente testimonio de ello.

LA CAJA GENERAL DE SEGUROS es una de aquellas compañías que no necesita de elojios ni encomios para inspirar la confianza del público: son suficientes las respetables sumas antes anunciadas, el buen concepto moral que posée por la equidad y prontitud en el cumplimiento de sus obligaciones, y la simpatía de sus ventajosas condiciones para con sus asegurados.

Cuenta, además, con un alto patrocinio desde su creacion.

ESTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO.

LA CAJA GENERAL asegura los daños y pérdidas causadas por el incendio y aun cuando no lo haya habido, por el fuego del cielo y por las esplosiones; las casas y edificios de todas clases: manufacturas en fabricacion, en depósito y en movimiento; mercancías de todas especies, cosechas, provisiones, bosques, buques, móviliarios industriales y de viviendas, etc., etc.

El contrato del seguro se verifica por pólizas triplicadas que firman el director de la compañía y el asegurado; su efecto empieza desde luego, ó el dia que desee el interesado. El seguro puede hacerse por el valor total ó parcial de lo que se quiera asegurar: puede contratarse como propietario, apoderado, arrendatario, ú encargado de los objetos: En una misma póliza pueden hacerse constar varios objetos de seguros muebles ó inmuebles, por distantes que se hallen unos de otros. Es preciso tener en cuenta que el seguro no debe ser jamás un negocio especulativo, sino una garantía legal de las pérdidas que cause el fuego, por cuya razon al realizarlo, debe ser verdadero el valor, clase y lugar en que se hallan los objetos que se designan.

DE LAS PRIMAS.

Pocas compañías aseguran á precios tan reducidos como esta, y ninguna otra con condiciones tan ventajosas: los edificios de habitacion pagan 25 céntimos por mil, ó un poco mas, segun su situacion y construccion: las mercancías ordinarias, los muebles de casa y ropas, pagan 70 céntimos por mil, ó un poco mrs, conforme sea su clase.

Por ejemplo: á una casa valuada á 20000 reales vellon, le corresponden solo 3 *reales al año*: la misma cantidad asegurada sobre géneros, ó muebles, pagará tan solo 7 *reales anuales*. Con coste tan insignificante, no debe haber pues, nadie que deje de poner al abrigo de esta seguridad, su propiedad sea mueble ó inmueble, que tal vez constituye su único sustento ó porvenir.

Las primas aplicables á los demás efectos industriales y á los azarosos, ó de mayor riesgo, están fijadas en la tarifa de la compañía.

La prima del primer año se paga en el acto de realizar el seguro, y las demás, al mismo dia de los años subsiguientes.

No se exige ningun derecho por administracion, tan solo se satisfacen en el acto y por única vez, 30 rs. vn. por coste de las pólizas, placas y timbres correspondientes.

VARIACION DEL SEGURO.--CESACION.

El asegurado puede cambiar los objetos de local, cuando quiera, sea el todo, ú parte de ellos, así como aumentar ó disminuir la cantidad; de estas variaciones debe darse aviso á la compañía para sus efectos, que deben constar en la póliza. Para anular un seguro que esté en curso de su efecto, debe tambien hacerse constar por *adiciones*, y de conformidad con las condiciones estipuladas. Espirado el tiempo prefijado en la póliza, queda concluido el seguro de hecho. Para continuarlo, debe ser reemplazado por nueva póliza.

ARREGLO Y PAGO DE LAS PÉRDIDAS.

Las averías, daños y pérdidas, que los efectos asegurados hayan sufrido en un incendio, ya declarado en ellos mismos, ya por otro que no sea el lugar donde se hallan, se valúan amistosamente entre el representante de la compañía y el asegurado, ó bien por péritos, y su importe es pagado seguidamente del arreglo por las partes, en el lugar donde se realizó el seguro, ó en el que acuerden el director y el sócio siniestrado.

BENEFICIOS.

Aun cuando las primas que la CAJA GENERAL DE SEGUROS deba recibir anualmente son fijas, ha establecido en sus condiciones generales, ceder á los asegurados un 20 por 100 de sus beneficios líquidos, que se les entrega en efectivo, ó se les abona en la anualidad correspondiente. Esta condicion es de importante interés á los asegurados que pagan primas anuales crecidas.

DESCUENTO.

Además de eso la CAJA GENERAL hace una rebaja de 20 por 100 á la prima anual de los seguros cuyos edificios correspondan al Estado, al Culto, á la Beneficencia, á la instruccion y administracion pública, etc., etc.

Hace tambien una rebaja de 10 por 100 á las primas de los seguros de particulares, á aquellos que el director lo considere conveniente.

Imp. de *La Correspondencia de España*.—Editor, D. Hilarion de Zeloaga.

2008 Ministerio de Cultura